**SOLICITUD DE SUBVENCIONES. CONVOCATORIA FOMENTO Y GESTIÓN**

**DE COLECTIVOS COMERCIALES DE 2025**

**1.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la asociación |       |
| NIF/ CIF: |       |
| Tfno.: |       | e-mail |       | Web |       |
| Domicilio: |       |
| Localidad  |       | Código postal |       |

**2.- DATOS DE CONTACTO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES / REPRESENTANTE**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre: |       |
| NIF/ DNI |       | Cargo |       |
| Domicilio: |       |
| Localidad  |       | Código postal |       |
| Teléfono |       | e-mail |       |

**3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.**

Si la solicitud se presenta por medio de una persona representante, se debe marcar **obligatoriamente** una de las dos opciones.

[ ]  Declaro que actúo en representación de la entidad solicitante de la subvención y que dispongo de la documentación que así lo acredita, pudiéndose ser exigida la misma por el órgano gestor de la convocatoria en cualquier fase del procedimiento.

[ ]  Acredito que actúo en representación de la entidad solicitante de la subvención y, a estos efectos, aporto la documentación acreditativa de dicha representación.

**4.- TIPO DE ENTIDAD SOLICITANTE**

|  |
| --- |
| Asociación de comerciantes [ ] Asociación de comerciantes mixta (comercio, hostelería, servicios) [ ] Agrupación de asociaciones de comerciantes [ ]  |

**5.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN:**

|  |
| --- |
|  [ ]  Zonal [ ]  Supracomarcal [ ]  Comarcal [ ]  Áreas intermedias [ ]  Municipal o de proximidad con suficiente potencial[ ]  Mercado Municipal [ ]  Gremial[ ]  Sectorial  |

**6.- RESUMEN DE ACTUACIONES SOLICITADAS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Actuaciones realizadas** (1) | **Actuaciones previstas** (2) | **Total** (3) |
| **PROGRAMA 1: Impulso de las Estructuras Asociativas Comerciales**  |
| Prestación de servicios a las pymes asociadas |       |       |       |
| Prestación de servicios a la clientela |  |  |  |
| **PROGRAMA 2: Actuación Comercial (PAC)**  |
| Organización de campañas de dinamización comercial |       |       |       |
| Fomento del asociacionismo |       |       |       |
| **PROGRAMA 3: Organización de Actividades Formativas**  |
| Cursos, jornadas técnicas, congresos o seminarios monográficos |       |       |       |
| Formación APES |       |       |       |
| **PROGRAMA 4: Impulso y gestión de herramientas digitales**       |
| Gastos en market place |  |  |  |
| Gastos en Sistemas de fidelización |  |  |  |
| Gastos en aplicaciones informáticas (web y app) |  |  |  |
| **PROGRAMA 5: Desarrollo de Legislación Comercial** |       |       |       |
| **PROGRAMA 6: Inversiones en herramientas tecnológicas: web y app** |       |       |       |
|  |  |  |  |
| **TOTAL ACTIVIDADES**  |       (4) |       |       |

(1) Gastos de las actividades realizadas, finalizadas y facturadas entre el 01-11-2024 y el 31-03-2025.

(2) Gastos de las actividades previstas entre el 1-04-2025 y el 31-10-2025.

(3) Los importes son **CON EL IVA SUBVENCIONABLE**.

(4) La cifra total de actividades realizadas debe ser igual a la cifra del total justificado del punto 1 del formulario de la primera justificación.

**7.- DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO ART. 13 LEY FORAL SUBVENCIONES.**

[ ]  Declaro que la entidad solicitante de estas ayudas, no se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13 de la LF 11/2005, de 9 de noviembre de subvenciones en sus puntos 2 y 3.

**8.- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS SITUACIONES PREVISTAS EN EL ART. 18.2 de la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres.**

 [ ]   Declaro que la entidad solicitante no está cumpliendo sanciones administrativas firmes ni una sentencia firme condenatoria o, en su caso, de no está pendiente de cumplimiento de una sanción o sentencia condenatoria impuesta por ejercer o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, conforme a lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres.

**9.- DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE PAGO EN LAS OPERACIONES COMERCIALES ENTRE EMPRESAS.**

(Marcar una de las dos opciones)

En el caso de subvenciones por importe superior a 30.000 euros, cuando la entidad solicitante esté incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

**Declaro:**

[ ]  Que la entidad solicitante está sujeta a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

[ ]  Que la entidad solicitante no ejerce una actividad independiente económica o profesional, por lo que no está sujeta a la Ley 3/2004.

**10. DECLARACIÓN SOBRE OTRAS SUBVENCIONES OBTENIDAS O SOLICITADAS PARA LOS MISMOS CONCEPTOS:**

**Declaro:**

[ ]  Que no he obtenido ningún tipo de subvención de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales.

[ ]  Que he obtenido las siguientes subvenciones de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales:

[ ]  Que he solicitado las siguientes subvenciones de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ENTIDAD** | **CONCEPTO** | **CUANTÍA CONCEDIDA** |
|       |       |       |
|       |       |       |
|       |       |       |

**En relación con las subvenciones sometidas al régimen de “minimis”, declaro:**

[ ]  Que, en el periodo de 3 años, no he recibido subvenciones de “minimis” de ninguna Administración o Ente público, nacional o internacional.

[ ]  Que en el citado periodo de 3 años he recibido las siguientes subvenciones de “minimis”:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ENTIDAD** | **CONCEPTO** | **CUANTÍA** **CONCEDIDA** | **Fecha concesión** |
|       |       |       |       |
|       |       |       |       |
|       |       |       |       |

**11.- DECLARACIÓN SOBRE EL IMPUESTO VALOR AÑADIDO APLICABLE A LAS ACTUACIONES**

**Declaro que la entidad solicitante de estas ayudas:**

[ ]  No realiza las correspondientes “Declaraciones de IVA”, por lo que NO puede recuperar el IVA presentado a esta convocatoria.

[ ]   Realiza las correspondientes “Declaraciones de IVA” pudiendo recuperar el total del IVA presentado a esta convocatoria.

[ ]   Realiza las correspondientes “Declaraciones de IVA” pudiendo recuperar, en relación con los presupuestos presentados a la presente convocatoria el porcentaje de prorrata que se indica a continuación:   \_\_\_   %

**12.- DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE ESTAR INSCRITA O EN TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN EN ALGUNO DE LOS REGISTROS PREVISTOS EN LA BASE 4. 2.**

[ ]  Declaro que he comprobado que la entidad solicitante está inscrita en el [Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales](https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Registro-de-Asociaciones-Profesionales) del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo o en el [Registro de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales](https://www.navarra.es/es/registro-de-asociaciones-fundaciones-y-colegios-profesionales), del Departamento de Presidencia e Igualdad.

[ ]  Declaro que he comprobado que la entidad solicitante no se encuentra inscrita en ningún Registro de los indicados anteriormente y se compromete a iniciar los trámites necesarios para su inscripción para el 10 de noviembre de 2025.

**13.- DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DE LA PRESTACION DE SERVICIOS A LAS EMPRESAS ASOCIADAS CON PERSONAL PROPIO O GERENCIA**

[ ]  Declaro que la prestación de servicios a las pymes asociadas se lleva a cabo con personal propio o través de gerencia, con una imputación de su jornada de \_\_\_\_\_% y un coste total destinado a dichas tareas de \_\_\_\_\_\_\_ euros.

**14.- DECLARACIÓN RESPONSABLE EN CASO DE SOLICITAR AYUDA PARA LA REALIZACION DE JORNADAS SOBRE LAS ÁREAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (APES)**

[ ]  La solicitud debe contar con el visto bueno y conformidad de, al menos una asociación de comerciantes y de una agrupación de asociación de comerciantes, por ello declaro que la solicitante cuenta con el apoyo de:      .

**15.- DECLARACIÓN RESPONSABLE EN CASO DE SOLICITAR AYUDA PARA EL DESARROLLO DE LA LEGISLACIÓN COMERCIAL.**

 [ ]  La solicitud debe contar con el visto bueno y conformidad de, al menos una asociación de comerciantes y de una agrupación de asociación de comerciantes, por ello declaro que la solicitante cuenta con el apoyo de:      .

**16.- DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD:**

Los documentos se deben presentar escaneados y debidamente identificados por su nombre.

**16.1.- Documentación relativa a la entidad solicitante**

[ ]  Estatutos actualizados (Si la entidad se presenta por primera vez).

[ ]  Copia del libro de actas debidamente firmada o diligenciada en la que conste la aprobación por parte de la Asamblea o del órgano equivalente, de la siguiente documentación:

* Liquidación del presupuesto del año 2024.
* Aprobación del presupuesto de 2025 e información acerca de las cuotas establecidas al mes por cada pyme asociada **.**

[ ]  Asociaciones Comerciantes (Mixtas o no): Relación actualizada de todas las pymes asociadas conforme al modelo 1.

[ ]  Agrupaciones Asociaciones de Comerciantes: Relación actualizada de las asociaciones integrantes, conforme al modelo 2.

**16.2.- Documentación relativa a las acciones subvencionables**

[ ]  Plan de actuaciones **global**, que incluye una relación con todas las actividades tanto realizadas como previstas a ejecutar en el periodo subvencionable, agrupadas por programa, su estado de ejecución y el coste y financiación prevista, conforme al modelo 3. (Las cifras del Excel del modelo 3 deben coincidir con las cifras del punto 6 del formulario y además ser coincidentes con los importes de las memorias).

**16.2.1.-. Documentación relativa a las acciones subvencionables**

* **Programa 1: Impulso de las estructuras comerciales**

[ ]  Memoria descriptiva de todas las actuaciones realizadas o previstas que desempeña la empresa o profesional contratado por la entidad solicitante, en relación con las tareas a desempeñar.

Si estas tareas se realizan mediante la contratación con **empresas o profesionales externos:**

[ ]  Copia de los contratos formalizados entre la entidad solicitante y la empresa o profesional que presta el servicio contratado a subvencionar.

Si estas tareas se realizan con **personal propio** o **gerencia:**

[ ]  Declaración responsable con la imputación de la jornada y el coste destinado a realizar las actuaciones subvencionables durante este periodo subvencionable.

[ ]  La memoria, los contratos y la imputación de jornada de gerencia, en su caso, son los mismos cuya documentación ya fue presentada en la convocatoria de subvenciones para el fomento y gestión de colectivos comerciales de 2024, por ello no se vuelven a presentar y únicamente aporto la información referida del modelo 4.

* **Programa 2: Programa de Actuación Comercial (PAC)**

[ ]  Memoria descriptiva de todas las actuaciones para las que se solicita la ayuda, bien realizadas o previstas a realizar (Presentar una memoria para cada campaña)

La memoria contendrá de forma detallada la siguiente información para cada actuación:

Título de la actividad, descripción, objetivos, fechas de realización, descripción de gastos e ingresos realizados e información, en su caso, acerca de las campañas organizadas y ejecutadas o a ejecutar de forma conjunta con otras Asociaciones de comerciantes.

* **Programa 3: Programa de organización de actividades formativas**

[ ]  Memoria descriptiva para cada una de las actividades de formación organizadas y promovidas por la entidad solicitante, tanto realizadas como previstas a realizar en el periodo subvencionable que contendrá de forma detallada el título de la acción formativa, descripción, contenido, objetivos, duración, número de asistentes, profesorado, ponentes, medios materiales, herramientas tecnológicas necesarios para la ejecución, descripción de gastos e ingresos.

* **Programa 4: Impulso y gestión de herramientas digitales**

[ ]  Memoria descriptiva de los gastos de funcionamiento, asesoramiento técnico y mantenimiento para cada una de las tres clases de herramientas digitales subvencionables, tanto realizados como previstos a realizar en el periodo subvencionable que contendrá de forma detallada los objetivos a alcanzar, el grado de participación con los que cuenta, relación de establecimientos o de asociaciones de comerciantes adheridas y la descripción detallada de los gastos e ingresos previstos.

Se solicita ayuda para las siguientes herramientas digitales:

[ ]  Plataformas tecnológicas para el market place:

Nombre de la herramienta:

https://

[ ]  Plataformas tecnológicas para sistemas de fidelización

Nombre de la herramienta:

https://

[ ]  Aplicaciones informáticas para dispositivos móviles y tabletas (app)

Nombre de la herramienta:

https://

* **Programa 5: Desarrollo de legislación comercial**

[ ]  Memoria descriptiva de los gastos a realizar, identificación de las personas colegiadas que realizarán el asesoramiento, objetivos a alcanzar e información detallada de los gastos e ingresos, tanto realizados como previstos, del periodo subvencionable.

* **Programa 6: Inversiones en herramientas tecnológicas: webs y app**

[ ]  Memoria descriptiva de las inversiones a ejecutar, objetivos a alcanzar e información detallada de los gastos e ingresos, tanto realizados como previstos en el periodo subvencionable.

**16.2.2.-. Otra documentación**

[ ]  En su caso, acreditación de la elección de proveedor (para suministro de bienes o prestación de servicios superior a 12.000 euros).

Para ello se adjunta a este formulario la **copia de las tres ofertas** solicitadas y se justifica la elección de la seleccionada:

|  |
| --- |
| **Descripción gasto subvencionable:**        |
| **Relación ofertas solicitadas** | **Fecha** | **Importe** |
| 1ª       |       |       € |
| 2ª       |       |       € |
| 3ª       |       |       € |

**Deberá adjuntarse copia** **de las ofertas relacionadas en el apartado anterior.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Proveedor elegido:** |       |

|  |
| --- |
| **Motivo de la elección del proveedor (Justificación de elección de proveedor con criterios de eficiencia y economía)** |
|       |

***Nota 1***: En el caso de que la elección del proveedor no haya sido la de menor importe y su justificación no contenga suficientes razones de eficiencia y economía, a juicio de la unidad gestora de las subvenciones, solo será subvencionable el importe de la oferta de menor cuantía.

***Nota 2***: Las tres ofertas deben ser de empresas no vinculadas entre sí ni con la empresa solicitante.

***Nota 3***: No habrá que adjuntar tres ofertas en el caso de que se justifique que por las especiales características de la inversión, no existe en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o en el caso de que el gasto se hubiese realizado con anterioridad a la presentación de la propia solicitud de subvención.

**17.- CONSULTA DE INFORMACIÓN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUANTE Y DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:**

La información acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social, será consultada de oficio por el órgano gestor de la convocatoria conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el momento de dictar la propuesta de resolución de concesión de la subvención, salvo oposición expresa a cuyos efectos marco la casilla siguiente.

[ ]  Me opongo a que el órgano gestor de la convocatoria recabe dichos documentos y los aporto ahora junto con la solicitud de la subvención.

**18.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE DERECHOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES:**

El tratamiento de datos de carácter personal, se realizará conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El detalle de la información relativa a los derechos de las personas físicas derivados de dicha normativa figura en el Anexo disponible en el Catálogo de Trámites del Gobierno de Navarra dentro de la ficha relativa a la presente convocatoria.

[ ]  He sido informado de los derechos que puedo ejercer en relación con mis datos personales y que figuran en el anexo señalado en el apartado anterior.

**PRIMERA JUSTIFICACIÓN**

**SUBVENCIONES DE FOMENTO Y GESTIÓN DE COLECTIVOS COMERCIALES DE 2025**

Actividades realizadas entre el 1-11-2024 y el 31-03-2025), ambos inclusive.

**1.- ACTUACIONES JUSTIFICADOS**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Importe** (1) |
| **PROGRAMA 1: Impulso de Las Estructuras Asociativas Comerciales** |
| Prestación de servicios a las pymes asociadas |       |
| Prestación de servicios a la clientela |       |
| **PROGRAMA 2: Actuación Comercial (PAC)** |
| Organización de campañas de dinamización comercial |       |
| Fomento del asociacionismo |       |
| **PROGRAMA 3: Organización de actividades formativas** |
| Cursos, jornadas técnicas, congresos o seminarios monográficos |       |
| Formación APES |       |
| **PROGRAMA 4: Impulso y gestión de herramientas digitales** |
| Gastos en market place |       |
| Gastos en sistemas de fidelización |       |
| Gastos en aplicaciones informáticas (web y app) |       |
| **PROGRAMA 5: Desarrollo legislación comercial** |       |
| **PROGRAMA 6: Inversiones en herramientas Tecnológicas ( web y app)** |       |
| **TOTAL**  |        (3) |

(1) IVA incluido.

(2) Si una actividad se realiza, por ejemplo, entre el mes de marzo y abril, se justificará en la segunda justificación.

(3) La cifra del total justificado debe coincidir con la cifra del total de la columna de actividades realizadas del punto 6 del formulario de solicitud.

**2.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

**En todos los casos:**

* Memoria final detallada y descriptiva de todas las actividades realizadas firmada por la Presidencia o Secretaria de la asociación.
* Relación detallada de las facturas presentadas, agrupadas por conceptos subvencionables y ordenadas y numeradas por fecha, conforme al **modelo 5** disponible en la ficha de la ayuda**.**
* Facturas de los gastos o inversiones realizadas que, en todo caso, estarán emitidas a nombre de la entidad beneficiaria de la subvención.
* Justificantes bancarios de pago de las facturas, que se acreditarán mediante cargos bancarios o extractos de movimientos de cuentas bancarias.

**PROGRAMA 1: Impulso de las estructuras asociativas comerciales:**

* Asistencia técnica para la prestación de servicios a las pymes:
* Fechas de las reuniones realizadas en el periodo subvencionable y resumen de las mismas.
* Copia de las actas de las reuniones realizadas, comunicaciones enviadas a los socios, boletines internos, indicadores de número de socios a los que se les ha ofrecido asesoramiento, etc.
* En caso de justificar gastos de personal realizados, bien con personal propio o mediante gerencia, se presentará la relación nominal de trabajadores y relación de liquidación de cotizaciones, conforme al **modelo 4** disponible en la ficha de la ayuda.
* Prestación de servicios a la clientela

**-** Para justificar actuaciones de accesibilidad a la zona comercial: relación mensual de los tickets de transporte canjeados y abonados por cada establecimiento comercial.

- Para justificar actuaciones sobre parking de la clientela: relación mensual de los establecimientos exclusivamente comerciales que han participado en la distribución de monedas de la zona azul o en su caso, una relación de los pagos efectuados a los clientes de forma mensual por cada uno de los establecimientos comerciales.

- Para justificar actuaciones de reparto a domicilio: relación mensual detallada de los repartos realizados por los establecimientos exclusivamente comerciales de la entidad beneficiaria.

**PROGRAMA 2: Programas de Actuación Comercial (PAC):**

* En el caso de inserciones publicitarias en medios escritos: Copia de la portada y del anuncio publicado.
* Una copia del todo material promocional, de publicidad y de comunicación relacionado con cada acción subvencionada, cuñas de radio, anuncios, enlaces a la información insertada en páginas web y medios digitales, y en general, una muestra de todo el material o comunicación realizada.
* En el caso de publicaciones promovidas por el beneficiario: Un ejemplar de cada una de las publicaciones que ha sido objeto de subvención.
* En el caso de haber contratado los servicios a través de una agencia organizadora, facturas recibidas por ésta por dichos conceptos y justificantes de pago de las mismas.
* En el caso de campañas de promoción de ventas realizadas mediante herramientas digitales (market place, sistemas de fidelización y app), informe de explotación del sistema acerca del número de comercios adheridos al sistema, número de clientes, número de operaciones realizadas, cifra de ventas, promociones efectuadas, puntos canjeados, etc., relativo al periodo justificativo y que será, además, comparativo respecto al último al periodo justificativo presentado.

**PROGRAMA 3: Organización de actividades formativas:**

* Copia material didáctico entregado a los participantes
* Una copia del todo material promocional, de publicidad y de comunicación relacionado con cada acción subvencionada, cuñas de radio, anuncios, enlaces a la información insertada en páginas web o medios digitales.
* Para justificar actuaciones de cualquier actividad formativa (cursos especializados, jornadas técnicas, congresos o seminarios, o sesiones de APES, la relación de asistentes conforme al **modelo 6** disponible en la ficha de la ayuda.

**PROGRAMA 5: Desarrollo legislación comercial:**

* Informes, memorias, propuestas o análisis realizados.

**PROGRAMA 6: Inversiones en herramientas tecnológicas**

* Memoria comparativa antes y después de las actuaciones detallando las mejoras implementadas.

**3.- FECHA Y FIRMA:**

|  |
| --- |
| En       , a        de        de 2025.FIRMA |

NOTAS:

* Este formulario deberá estar **OBLIGATORIAMENTE** firmado
* Todos los modelos a los que hace referencia el formulario están disponibles en la [ficha web](https://www.navarra.es/es/tramites/on?tramiteId=103647) de la ayuda.